

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NUMERO ATASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases 6 individuos de tropa. NA peseta.

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. 1
Segunda ídem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.ª-Pizarro, 15.-MADRID

POR LAS ESCALAS DE RESERVA

¿Existe la unidad de procedencia?

Los españoles no somos objetivos, sino subjetivos. Una aspiración ó un ensueño lo convertimos pronto en realidad.

Y á ver quién se atreve después á discutirlos, y menos á negarnos, que los sueños y las ilusiones no son realidades!

A to lo esto, nuestra memoria es flaca, flaquísima.

El ayer, la vida política y social de ayer, el hecho verificado ayer, se ha desvanecido hoy.

Por eso los monárquicos de hoy que conspiraban ayer, que tantas veces han conspirado contra la Monarquía y delinquieron excitando á los generales y á los sargentos á la rebelión, se mesan los cabellos ahora, cubren su cabeza de cenizas, y gimen y lloran cual si su alma pura no hubiera ni soñado un crimen de semejante naturaleza; cual si aquel por tantos conceptos funesto Sagasta no hubiera acudido á los cuarteles á sublevar á los sargentos y luego los hubiera expulsado á todos de la profesión militar, como pago al haber escuchado sus maldiciones arengas; cual si un Cánovas no hubiera escrito el Manifiesto del Manzanares, y no fuera el alma de la Vicalvarada ni el autor civil de la Restauración borbónica; cual si en España nadie hubiese conspirado ni nadie se hubiese rebelado.

Por eso nadie se acuerda de su proceder y de su conducta pasada, ni se para á examinar los peldaños de la traición, de la falsía ó de la mentira por donde ha ascendido á los puestos que hoy ocupa, y por eso los periódicos y los periódiquines gritan y reproducen los truenos del Profeta, como si el fin de Jerusalén se aproximara.

Aquí nadie habla de su ayer, ni recuerda los pasos que ayer dió en las tinieblas para medrar, y se hace todo el mundo la ilusión de que ha subido por la brillante escala de Jacob.

Aquí nadie recuerda á los pobres sargentos que, por causa de un Sagasta, fueron fusilados, mientras él, como la vulpeja, huía de las cuarteladas que abortaran y resperecía, después que el peligro era ido, más empuñado, más alzado del pávete, del suelo, de la nada, más encumbrado, políticamente, hasta ser el árbitro de España, mientras los infelices sargentos perdieron, excitados por él, la vida, y los que quedaron de la clase fueron por él, por el eterno conspirador, arrojados de la carrera militar, privados de una carrera, de un modo de vivir, sin duda por haber ayudado á medrar al histrión funesto, que había de llevarnos á la guerra con los Estados Unidos, completando el tremendo desacierto de Cánovas, de no dar á Cuba las reformas que el general Martínez Campos prometiera á los cubanos, y por cuyo moral cumplimiento conservaríamos hoy las colonias.

Aquí todo el mundo vive, en el momento presente de su vida, como si no hubiera tenido nunca un pasado obscuro ó tormentoso, de dificultades y de acciones inconfesables.

Aquí, nuestros políticos que conspiraban ayer, y no reparaban en medios para conseguir su fin, su encumbramiento, se nos presentan hoy cual vírgenes pudorosas que se estremecen y ruborizan por nada: celestinas curtidas y trotadas, y adiestradas en todas las vilezas y ramerías de la política, hoy quieren representar la candorosa escena de Margarita cuando se encuentra por primera vez ante Fausto.

¡Pero no notáis, almas... purísimas, que la Historia no se borra nunca? ¿Perdrán deformarla ó esfumarla la adulación y el servilismo; pero á pesar de serviles y de aduladores, ella persiste. ¡Pero, si además nuestra miserable historia es de ayer, se halla en la conciencia y en la memoria de los que no hemos tenido contacto con la delincuencia política, que somos los más!

ro ó tormentoso, de dificultades y de acciones inconfesables.

Aquí, nuestros políticos que conspiraban ayer, y no reparaban en medios para conseguir su fin, su encumbramiento, se nos presentan hoy cual vírgenes pudorosas que se estremecen y ruborizan por nada: celestinas curtidas y trotadas, y adiestradas en todas las vilezas y ramerías de la política, hoy quieren representar la candorosa escena de Margarita cuando se encuentra por primera vez ante Fausto.

¡Pero no notáis, almas... purísimas, que la Historia no se borra nunca? ¿Perdrán deformarla ó esfumarla la adulación y el servilismo; pero á pesar de serviles y de aduladores, ella persiste. ¡Pero, si además nuestra miserable historia es de ayer, se halla en la conciencia y en la memoria de los que no hemos tenido contacto con la delincuencia política, que somos los más!

¡Volvamos á nuestro objeto después de esta utilísima y oportuna digresión. ¿Existe en España la unidad de procedencia? ¿Existió alguna vez? ¿Qué es lo que se aprecia en la ciencia, en el arte, en las profesiones manuales: todas: la suficiencia, ó el centro donde se estudia?

Dice el más grande, el más completo, el más concienzudo de los sociólogos modernos; dice el que abarcó todas las ciencias, con un amplio espíritu democrático, y partiendo siempre de la realidad, dándole el centro del común sentir á su filosofía, nutriendola del hecho y haciéndola arrancar del hecho, de hechos comparados, de hechos á los cuales les buscase su genealogía en otros hechos; dice el Inglés Herbert Spencer, y hablando solamente de su país, que si en Inglaterra vivieran tan sólo de la enseñanza oficial y de los títulos académicos, la ciencia y el arte Ingleses se hallarían en los rudimentos, ó Inglaterra, la próspera, la floreciente, la maestra del mundo, se hallaría sumida en la noche de la barbarie. Esta es la justa crítica y la justa importancia que el más grande de los filósofos modernos concede á la ciencia oficial y á los títulos que ella expide.

¡Sigamos. ¿Existe en España la unidad de procedencia? Cada Cuerpo, cada Arma, tiene su Academia, su Centro docente y su peculiar programa. ¿En dónde está la decantada unidad de procedencia? ¿Existe una Academia general militar, ó una Escuela Politécnica, para instruir á todos los que han de dedicarse á la profesión de las armas? No. Entónces, ¿dónde está la famosa unidad de procedencia? ¡A ver!, ¿dónde está?, que queramos verla; que nos la muestren!

Y aunque existiera, que no existe, ¿no serían precisas después las especializaciones, como la división del trabajo y su mayor perfeccionamiento las imponen?

Academia de Infantería, de Caballería, de Artillería, de Ingenieros, de Administración Militar, cada una con un

programa distinto, como es natural que así sea, é instaladas en ciudades distintas, hasta con distintos reglamentos administrativos: ¿dónde está la famosa unidad de procedencia?

Pues si no existe: ¿para qué se habla de ella, y sobre ella se quieren erigir castas, y privilegios, y ablogos que no sirven ni pueden servir á la justicia, ni á la profesión militar, ni á su objeto, al objeto que importa á la Nación que la paga: el máximun de inteligencia, de saber práctico, de fuerza para alcanzar la victoria?

LOTERÍA

Número de los seis décimos: 2.142

Marina de guerra

Personal en retirada.

Es línea de conducta nuestra rendir pleitesía á la verdad con todo motivo, ofrendarla culto sincero, repugnar su tapujo y hasta excusarnos siempre que podemos de servir á adobada con la salsa del eufemismo: que más gustamos, para que bien se la conozca, presentarla desnuda que tocada de velos y colorida de adites.

Tal conviene la verdad: transparente y pregonada á los cuatro vientos, con voz que del llano suba á las cumbres, aunque le escueza, hasta siarle ronchas, á la cobarde cuquería que detentarla acostumbra.

Tal conviene, éi, la verdad: clara como luz meridiana, sobre todo en España, donde, como es sabido, por la crasa ignorancia, ó cuando mejor conocimiento sólo de odas, de los asuntos de mayor importancia, constituye el silencio un seguro expediente para producir el vacío alrededor de una Corporación y ayudar la intriga de los interesados en que determinados elementos no prosperen.

¡Iustrar, pues, á la Nación en lo que á la Nación importa conocer, es deber elementalísimo, y de ahí que cuando el bien de la Patria necesita del valioso grano de arena de los factores todos que la integran, incurrir en pecado de omisión voluntaria, de silencio estudiado, crimen es del que á nadie debe absolverse.

Por eso cumple hoy á nuestro patriotismo advertir al Gobierno y denunciar al País cuanto viene ocurriendo con los ayudantes de máquina de la Armada, aprendices de maquinistas ó como quiera denominárselos. Ocurrer, en efecto, con ese personal lo que no tiene precedente en los anales de las carreras oficiales; ocurre, sencillamente, que esos modestos servidores del Estado prefieren navegar en los buques del comercio ó volverse á los talleres de donde son, como es sabido, producto seleccionado, á seguir sirviendo en la Armada. Y es que estiman que no se les trata en ésta con la consideración que ellos creen merecer, ni se les retribuye en la medida que suelen alcanzar cuando utilizan sus energías en esfera distinta de la oficial.

Voluntariamente, es cierto, y por la puerta angosta del examen de oposición, ha venido á servir al Estado esa juventud, orgullosa y satisfecha de poder algún día ingresar en el Cuerpo de maquinistas; pero falta de estímulos, remunerada con un sueldo irrisorio (75 pesetas mensuales), sobrecargada de trabajos y responsabilidades, agobiada de necesidades y con grandes anhelos de resurgimiento á un más amplio vivir, se ve forzada á huir de la Armada, á separarse de ella, con la natural pesadumbre de haber malgastado

los mejores años de la vida en una labor imprudente.

Así, á la hora en que escribimos, de frescos y pico de aprendices de maquinista que existían escalafonados á raíz del desastre colonial, restan e casamente unos cincuenta. Y de continuar como hasta aquí las cosas, y por desgracia todo hace esperar que continúen, dentro de algunos meses no restará ninguno. Porque hay que convenir que el más negado de esos jóvenes para el trabajo manual está con creces capacitado para devengar en cualquier taller ó fábrica particular cinco ó seis pesetas de jornal. Aparte de que el nombramiento de segundo maquinista naval, y hasta del de primero ídem, que en su mayoría poseen, les permite dedicarse con fruto á la navegación civil, en donde muchos hoy se encuentran colocados, á satisfacción entera de las Casas navieras que les han confiado las máquinas de sus barcos.

Es sensible que la apatía, la incuria, la ceguera ó el prejuicio de los obligados por su cargo á prever estos resultados no los haya previsto y remediado. Es doloroso que no se acierte á ver cómo la colectividad de aprendices de maquinista constituye en la Armada un factor importante, un factor que no se improvisa, que necesita ser elegido y largo tiempo de preparación, un factor inexcusable en ella; pues que es la savia, hoy por hoy irremplazable, de que se nutre el Cuerpo de maquinistas: su origen, su sostén, su fundamento único, su piedra angular, en fin, en tanto no se orce, como urge crear, un centro de enseñanza oficial para los últimos.

Y es que tanto en lo que se refiere á la práctica manual, como en lo que atañe al manejo de máquinas y al servicio de guardias, es personal que auxilia eficazmente las penosas tareas del maquinista, como versados igualmente que son—pese á la denominación, que mal les cuadra, de aprendices con que se los conoce—en las artes mecánicas y en lo esencial, por lo menos, de las ciencias que dicen relación con el gobierno de las máquinas.

Advertida la cuantía y calidad de los servicios que los aprendices de maquinista vienen prestando, su manera de formarse á corta del propio pecullo, y las consideraciones y retribuciones de que gozaron sus similares del año 1863, y habida cuenta que la categoría de sargento segundo ya no existe en la Armada, con acuerdo excelente, fuerza es que se estime de justicia una mayor dignificación, dentro de lo posible, de personal tan meritorio, asignándole la categoría de segundo contramaestre, con la consideración y sueldo anejos. Lo exige así, aparte el progreso de los tiempos, las circunstancias actuales, y es para nosotros un deber sacerdotismo hacerlo presente ante el conflicto que prevemos va á ocurrir no bien se necesite integrar los escalafones de los maquinistas con una veintena de individuos más.

Es indudable que dentro de muy poco nuestro poderío naval habrá aumentado y seguirá aumentando si queremos dejar de ser nación muerta; y si nada se hace por oponer un valladar con reformas meditadas á la retirada de los aprendices de maquinista; si se piensa, mejor diremos si se cree, si se sueña que los operarios mecánicos de reciente creación, que, dicho sea de pasada, no vienen á componer papel en la Armada, llenar vacío ni remediar faltas, son suficientes á sustituir la entidad aprendices de maquinista, en su doble personalidad teórico-práctica y como base en que descansa, según dicho queda, el Cuerpo de maquinistas, auguramos serias contingencias y complicaciones para la Marina de guerra, y para plazo muy breve la necesidad de contratar personal extranjero de maquinistas, tal como ya se hizo en España en los albores de la aplicación del vapor á la navegación militar, ó explorar la voluntad de los segundos maquinistas del comercio que quieran venir

á la Armada con nombramiento de primeros, exactamente como se practicó durante la próxima pasada guerra colonial.

Llana y escuetamente, con claridad y á tiempo aún, hemos advertido á la Marina de un peligro, hemos señalado la llega que amenaza la existencia del Cuerpo de maquinistas en el porvenir. Nuestro deber está cumplido.

Toca ahora al superior criterio del dignísimo señor ministro del ramo obrar en consecuencia, y así lo esperamos del recto jefe de persona tan culta y amante del buen nombre de nuestra Marina militar, de que es prestigioso general.

Crucero.

Guardia civil y Carabineros

Colegios.

Desde que quedaron instituidos los Colegios de Valdemoro y El Escorial, nadie oree que se ha ocupado de darles otra vida ni proporcionado otros elementos que no sea el de inculcar guardias civiles en agraz y carabineros jóvenes.

Creo que ambos Colegios merecen estudio concienzudo, y de ambos debe salir un esjambre de muchachos y muchachas en condiciones de ayudar á sus familias y de ganarse el sustento necesario.

No deben estos Colegios estar reducidos como hasta hoy á enseñar los Reglamentos de sus respectivos Cuerpos, el aprendizaje de la instrucción militar y á conocer lo que dentro de cada Instituto se exige. Deben dotarse de personal idóneo, capaz de preparar á los niños que en ellos se albergan para carreras especiales, artes y oficios, á que seguramente se dedicarían de mejor gana que á la aspera carrera de sus padres, cuyos presentes y futuros tanto dejan que desear.

Los niños pueden muy bien obtener el bachillerato, haciendo después elección de carreras, profesiones ó oficios, como Correos, Tabacalera, Banco de España, electricistas, grabadores, escultores, etc.

Pueden llegar á ser, por lo tanto, ingenieros mecánicos, electricistas, ajustadores, torneros, forjadores, zapateros, carpinteros, ebanistas y cien cosas más, que en oficios y profesiones libres bien hay dónde elegir.

Las niñas deben ser preparadas y obtener plazas de telefonistas, auxiliares de Telégrafos, mecanógrafas, maestras, bordadoras, modistas é Infinidad de cosas propias de su sexo y de decoro y honrado porvenir.

Los Colegios de Guardia civil y Carabineros se dealthan lánguidamente y sólo contingentes de futuras víctimas arrojan. Los sufrimientos, penalidades, privaciones y estrecheces pasados por sus padres deben hacerles buscar nuevas orientaciones, separándolos de esas carreteras empolvadas, de esas montañas peligrosas y de esas obligaciones que, mal pagadas y exigidas con todo rigor, principian á los diez y ocho años y terminan á los cincuenta y uno, con echques sin cuento y sin medios para combatir las enfermedades propias de la vejez y del cansancio.

Esta necesidad se impone, y hay que llevarla á término. Lo exige el amor que deben inspirar los hijos de tan honrados y dignos veteranos.

La dirección de esos Colegios exige condiciones especiales, poderosas inclinativas y vasta cultura para sacarlos del estancamiento en que se encuentran.

Aurelio Canudo.

Asuntos varios.

Se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros José María Pérez, Gabriel Alonso, Fausto Pérez, Agustín Pe-

EDUCACION FISICA Y ARTISTICA DE LA JUVENTUD

Ciencia, Arte, Gimnasia, Esgrima, Juegos, Tiro é Instrucción militar.

La correspondencia al doctor E. Cleriot.

Semana 33

No se devuelven los originales.

Cartas dinamarquesas (1)

VI

«Algo hay en Dinamarca que huele á podrido.»

Tal vez en un arranque de indignación, el ilustre autor de esta célebre é histórica acusación tuviese fundados motivos para expresar con ese lenguaje un momento de la vida de este pueblo; por lo que á la actualidad histórica se refiere, bien puede afirmarse que hoy la podredumbre se ha trasladado á otras latitudes, porque en este bello país, afortunadamente para sus moradores, se ha saneado y purificado por igual la atmósfera física y la moral, sin duda para quitarse de encima la fatídica y tremenda acusación que el genio de su autor hizo célebre por todo el mundo.

Que lo han conseguido, bien á la vista está, porque asombra y admira conocer de qué modo se estudian aquí las cuestiones sociales, y aún admira más cómo las resuelven, que es precisamente lo que interesa, porque de poco sirve estudiar una enfermedad, si luego no se aplica el tratamiento para combatir las causas de la morbosidad y los efectos, ó sea la enfermedad.

Como lo que me interesa más es el aspecto higiénico-pedagógico-social, á él he dedicado mis observaciones, pero con más preferencia lo que á la infancia se refiere, y precisamente esta sociedad parece que ha concentrado en el aspecto pedagógico-higiénico todas sus energías, todas sus esperanzas, todas sus ilusiones. Creo que están en lo firme, porque todo pueblo candidato á la vida tendrá que comenzar por resolver el más elemental de los problemas sociológicos: que viva el niño.

Esto es lo admirable en Dinamarca: ver cómo luchan para defender esas preciosas vidas, para arrebatarlas á la muerte, que, siempre activa, acecha constantemente, aprovechando los descuidos de padres, de autoridades y de la sociedad.

Aquí estos tres factores marchan paralelamente en la labor de progreso, y hay que ver cómo se atienden las necesidades de la primera edad, y muy singularmente en los niños de las clases desheredadas. Tan pronto como es sentida una necesidad, en seguida se acude á remediarla. Para esto se han creado y se crean órganos adecuados, por lo que existen muchos organismos de beneficencia y filantropía (no de esa filantropía ramplona ó de esa beneficencia que sólo es un *modus vivendi* para ciertas gentes que entre nosotros no faltan; mejor dicho, abundan).

La que mejores servicios presta es la Institución de Asistencia domiciliaria, que acude con sus poderosos recursos en el acto, sin esperar á que se desarrollen esos cuadros de miseria que luego no es posible remediar, por haber pasado la oportunidad; los servicios que esta Institución presta son incalculables, y es porque la caridad y el deber van fuertemente unidos; por eso la solicitud es la característica que distingue los actos benéficos; los pequeños son debidamente atendidos, como lo son sus padres cuando lo reclaman ó lo exigen las circunstancias, y sin necesidad de asilos ó hospicios, donde la caridad oficial es ceremoniosa, seca y fría, y, además, reglamentada, los padres pueden criar y educar á sus hijos sin separarse de ellos, sin que reciban el estigma de hospicianos, como sucede entre nosotros con todos los desgraciados que la caridad ó la beneficencia recogen, ya sea la oficial, ya la privada; y es que, por aberración de nuestra raza, denigramos á los menesterosos; ellos, en cambio, repugnan ir á los asilos, á pesar de la dura necesi-

dad: ahí están los *golfos*, para prueba de estas afirmaciones.

Aquí las cosas suceden de otro modo: la acción privada es rica en iniciativas, entusiasmos y recursos, por lo que la solución del problema es muy distinta; los actos realizados, al conocerlos, al examinarlos, al verlos comprobados, encantan y conmueven; pero también deprimen el ánimo al compararlos con nuestras prácticas. Seguramente habrá en Madrid en estos momentos ocho ó diez bailes en los grandes solares, que estarán autorizados porque los productos se destinan á los pobres del respectivo distrito. De modo que si un extranjero fuese recorriendo esos lugares de esparcimiento, al ver el destino final del producto, seguramente exclamaría: «¡Pero qué bien estarán los pobres!» Pues bien, alguien sospechará que al mismo engaño puedo estar sujeto, por aquello de que las apariencias engañan; pero no olvido nunca esto, y por eso busco los resultados, y á ellos me atengo.

He visitado los Sanatorios para niños anémicos, raquíticos y escrofulosos; he concurrido á las Colonias escolares, que son la continuación de la escuela, y puedo asegurar que se hacen verdaderos milagros de administración, de higiene, de pedagogía y de caridad. ¿Que quién hace estos milagros? El deber, el estrecho y rígido concepto del deber; en esta sencilla fórmula de la educación se encierra la fórmula del progreso.

Aquí hace mucho tiempo que se percataron y pusieron en práctica el pensamiento de Costa, que quería, para la regeneración de España, dos factores solamente: para la regeneración física, la despensa; y para la regeneración moral é intelectual, la escuela.

Pero me he separado del tema que quería tratar en esta carta, que es la higiene de la infancia y la higiene escolar, que alcanzan aquí un desarrollo sorprendente: la primera recoge al niño al nacer, le sigue, le vigila y le protege antes de la edad escolar; ya en la escuela, la higiene cambia de fórmulas, y sigue acomodándose al nuevo estado del niño, para satisfacer las necesidades de la vida escolar: unas, propias de la edad; otras, impuestas ó creadas por la escuela misma; á todos atiende por igual en todas y cada una de las circunstancias y condiciones de la nueva vida del niño.

La higiene y la pedagogía, completamente de acuerdo, han resuelto el régimen escolar en los distintos aspectos de emplazamiento de escuelas (ó sea lo referente á local), horario, material fijo y móvil, y programas; pero la higiene, no conforme con esto, lleva la intervención á la labor escolar, y tiene el empeño de no consentir que la labor sea exclusivamente del cerebro, por ser éste un órgano de evolución lenta, y recargándolo demasiado en sus funciones los resultados son contraproducentes; por eso la escuela ha abierto las puertas á la gimnasia corporal, como genuina representación de la educación física; más todavía: la escuela ha creído de su deber vigilar y dirigir todos aquellos actos de los cuales depende directamente el vigor físico y la salud del niño, y así como la higiene cuidó su existencia preescolar, estudiando la vida del hogar, los recursos económicos de la familia, la alimentación y el abrigo, ahora, ya en la escuela, ensancha su esfera de acción, y sin desatender todo lo anterior, su acción bienhechora se extiende sobre otros aspectos, y se ocupa de los ejercicios, en sus formas de sistematizados y libres, para lo cual dispone de la gimnasia y de los juegos, nunca solos, sino las dos fórmulas unidas, porque aquí, y en todas partes, no se excluyen, sino que se completan.

¿Que cómo se cumple tan vasto plan, para llevar á la práctica esta obra de educación integral, que aparece tan grandiosa

como delicada? Muy sencillamente: aquí la función tutelar de la higiene ha salido de los estrechos límites de la especialidad técnica ó médica, para ser una función social que todo el mundo culto defiende, y para cuya obra de redención todos están capacitados y colaboran desde sus respectivas posiciones. La acción social aquí es tan sabia y tan inteligente como prudentemente dirigida, y dudo yo poder comunicar al papel las impresiones recibidas, pero dudo más que sea comprendido.

Me explicaré, para no ofender la susceptibilidad de algún amable lector; todo lo que se hace es para rodear al niño de exquisitos cuidados. La previsión higiénica no descuida detalle, por lo que se manifiesta en aspectos muy variados: existen Patronatos para todo; se fundan sanatorios antes que hospitales; asistencia domiciliaria antes que asilos; parques, plazas de juegos y gimnasios antes que cines y otras diversiones nocivas; se aprovecha todo lo que sea utilizable para evitar la anemia, la escrófula y todo lo que contribuye á depauperar el débil organismo del niño y á dejarlo sin defensas contra la tuberculosis. Con esta conducta consiguen dos cosas, y es que, con la robustez del cuerpo, modelan la del espíritu.

Para nosotros los meridionales todo es aquí sorprendente; pero, sobre todo, los actos de abnegación y de filantropía ú otra manifestación de los sentimientos, ya colectivos, ya individualmente puestos al servicio del bien; preocupa la infancia á ricos y pobres, y todos aportan lo que pueden: unos, recursos; otros, aplausos; indiferencia, nadie.

Dr. E. Cleriot.

Copenhague, Agosto de 1911.

SOLEMNE SESIÓN INAUGURAL

DE LA

Institución Española de Educación física

efectuada en el paraninfo de la Universidad Central, el día 2 de Julio, bajo la presidencia del excelentísimo é ilustrísimo señor rector, doctor D. Rafael Conde y Luque.

PROGRAMA DE LAS SECCIONES

1.^a—Comisión de propaganda científica de la Educación física y gimnástica.

Siendo de índole técnica las funciones de esta Comisión, estará constituida exclusivamente por médicos y profesores de Gimnasia.

La propaganda científica de Educación física y gimnástica se realizará por medio de la Prensa y conferencias públicas; el libro, el folleto y el periódico serán los medios fundamentales; pero se organizarán, además, conferencias en Círculos y Asociaciones, con objeto de instruir á todas las clases sociales sobre cuestiones de Educación sensorial y motriz, de economía vital, etc., cuya alta trascendencia no necesitamos demostrar.

Será también función de esta Comisión recoger y estudiar los datos estadísticos suministrados por las demás Secciones, para investigar cuáles son los mejores métodos de Educación física aplicables á nuestro país, é investigará, por los diferentes métodos científicos, las modificaciones que deben introducirse en los sistemas de Educación física de empleo usual.—El secretario, Doctor P. Mayoral.

2.^a—Comisión de Educación física en el hogar.

Esta Comisión se propone la enseñanza de la Higiene en el hogar y la práctica de sus preceptos.

A este fin se publicará una cartilla materno-lógica, con las principales reglas de higiene del lactante y segunda infancia, que se repartirá gratis en el Re-

gistro civil, con una pauta para hoja sanitaria del niño.

Se organizarán conferencias sobre las ventajas de la Higiene en la crianza de los niños.

Se publicarán artículos de vulgarización de la higiene infantil—en casa—en la Prensa más popular.

Se establecerán premios para los niños, ó mejor, para los padres pobres, que mejor guarden las reglas de la Higiene. Consistirán en ropas ó alimentos y juguetes.

Abarcará la higiene del niño en casa los siguientes extremos: 1.^o Habitación.—2.^o Los lavados y baños del niño.—3.^o Vestidos del niño.—4.^o Sueño y cuna.—5.^o Higiene de la alimentación.—6.^o Limpieza del cuerpo.—7.^o Ejercicio, juegos y paseos.—8.^o Juguetes.—9.^o Trabajo de los niños.—Y 10.^o Higiene de los sentidos.—El presidente, doctor González Alvarez.

3.^a—Comisión de Educación física de la enseñanza primaria.

Esta Comisión, muy de acuerdo con el autor americano que afirma que «la educación sin salud es inútil», se propone emplear cuantos medios estén á su alcance para promover la práctica de la Higiene en las Escuelas, así como la organización de ejercicios físicos.

Como para lograr el desarrollo corporal hay que atender el desarrollo corpóreo físico y á la fuerza física, se procurará dar amplitud á la benéfica Institución de las cantinas escolares, toda vez que el alimento sano es el agente indispensable en la promoción del desarrollo, á fin de que disfruten de esa ventaja cuantos niños pobres concurren á las escuelas.

Y siendo el ejercicio corporal necesario para el desenvolvimiento de la fuerza física, se buscará el medio de organizar partidas de juegos escolares al aire libre y ejercicios gimnásticos, sin que sufran interrupción serla las tareas intelectuales de los escolares.

Se ocupará también esta Sección de la instalación de baños y duchas en las escuelas, de los gimnasios populares (que deberá haber uno por distrito), de la organización de excursiones á parajes montañosos, etc., etc.; de todo aquello, en fin, que nos conduzca á lograr el bienestar del cuerpo, como base del mejoramiento intelectual y moral del individuo (1).—El presidente, Dr. Eduardo Masip.

4.^a—Comisión de Educación física en la enseñanza secundaria.

Esta Comisión de la naturaleza é importantísima Institución Española de Educación física, con cuya presidencia me honro, tiene una misión tan definida que cumplir y una organización tan sólida y anterior á la que ahora se crea (cual es la que tiene su origen en la existencia del profesorado oficial de Gimnasia y en la condición de obligatoria que tiene esta enseñanza en los «Institutos generales y técnicos»), que sus ideales pudieran resumirse en recabar del Estado las facultades y los medios necesarios para el más exacto y amplio cumplimiento de los fines para que fué votada la ley, declarando obligatoria la Educación física en la enseñanza secundaria y en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras; ya que con sólo esto, y el celo y entusiasmo de dicho profesorado, se ha-

(1) Ya en parte hemos empezado á cumplir nuestro programa, pues hace dos días hemos oficiado al Excelentísimo Ayuntamiento pidiendo la instalación de un termómetro, con el fin de poder utilizar las duchas que existen instaladas en el grupo escolar de Bailén, y propusimos también premios para los maestros que más se distinguen y contribuyan á la organización de paseos escolares á sitios ó parajes montañosos.

bia dado un paso gigantesco en la regeneración física de la juventud intelectual española.

De acuerdo con tan legítima aspiración, lo primero que se impone es que, sin aplazamientos que nada justifica, se convierta en una verdad esa ficción de enseñanza gimnástica que se da en la mayoría de los Colegios de segunda enseñanza, al amparo de no exigirse ninguna prueba ni garantía para obtener su validez académica.

Y no se necesita, ciertamente, rebuscar argumentos ni barajar cifras, para que se advierta que sólo por el incumplimiento ó viciosa interpretación de la ley que declaró obligatoria tan beneficiosa enseñanza, millares y millares de jóvenes de la intelectualidad española pasan por las aulas sin haberse sometido á las saludables prácticas de la educación física, las que ya tal vez no les permitirá cultivar jamás el vertiginoso vivir de estas modernas sociedades y las múltiples y apremiantes ocupaciones que lleva consigo la lucha por la existencia.

Y siguiendo en un rápido examen las otras deficiencias que sólo al Estado corresponde llenar, y que esta Comisión ha de gestionar sin tregua ni desmayos, diremos que hay absoluta precisión de construir en esos centros de enseñanza gimnasios capaces é higiénicos, así como facilitar los campos para los juegos escolares y ejercicios atléticos colectivos que, además de constituir una gimnasia racional, tan indicada en esos establecimientos docentes, sirva de excelente preparación para la vida militar, hoy que ya es un hecho el servicio obligatorio.

La afición á la vida del campo, el alpinismo ó ascensiones montañosas, y los deportes de más reconocida utilidad en la vida social, son otras tantas propagandas que esta Sección se propone realizar con la mayor constancia y entusiasmo entre sus asociados; de igual manera que ha de hacerlo también de las excelencias del asco corporal, hasta conseguir que en los Colegios, primero, y en los Institutos, después, lleguen á establecerse baños gratuitos al servicio de los alumnos en ellos matriculados.

(Continuara.)

Resoluciones ministeriales

En pro del personal.

Se aprueba la permuta formulada por los profesores de Gimnasia de los Institutos de Tarragona y Ciudad Real, don Anastasio Serna Pasamontes y D. Juan Pereda Martínez, respectivamente.

En contra de los alumnos.

Sr. D. Natalio Rivas.
¿Qué ocurre para que la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Orense siga servida interinamente por persona extraña al magisterio de Educación física? Todo esto después de la carta que á continuación reproducimos.

Sr. D. Marcelo Sanz.

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de participarle á usted que hoy salen para la *Gaceta* los anuncios correspondientes para proveer por concurso las plazas de profesor de Gimnasia de los Institutos de Canarias, Orense y Almería, por lo que celebró haya usted podido quedar complacido en su deseo.

De usted afectísimo y atento seguro servidor, q. s. m. b., J. María Zorrilla.

Esto sucedió en los primeros días de Junio, y efectivamente, ya están cubiertas las plazas de Almería y Canarias; pero la de Orense sigue en estado de cantón,

(1) De La Correspondencia de España correspondiente al 13 del actual.

Servicios de la Compañía Trasatlantica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTERRAT**

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Guanáim, Cartipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo los trasbordos los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor **C. DE CADIZ**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes le Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa desea asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 31 de Coruña el vapor **R. M. CRISTINA**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pasifico, con trasbordo, en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncoras, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semipiano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos, el día que se reciben poderes.

ANTONIO POBLETE

MADRID
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

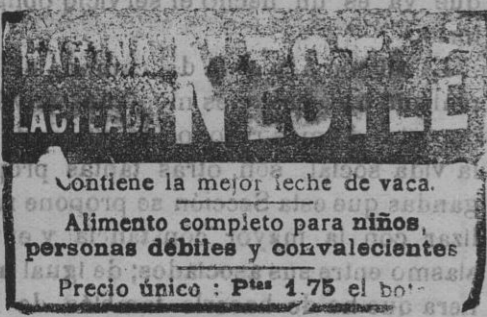
Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en C.ª.
Madrid: calle de Atocha, 14
Barcelona: calle de Fernando VI, 4
Valencia: calle de Peris y Váloro, 1

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfanidad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910. — Automático.
CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívico Militar.

Filtro higiénico marca "SALUD," para beber agua pura libre de microbios



Grabado núm. 1.

PARA USO DOMÉSTICO: se conservará la salud.

La higiene es la vida!

Dicho filtro, con su estuche, vale 6 pesetas, que el personal de Guardia civil, Carabineros y señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada pueden satisfacer en tres plazos mensuales.

Con el filtro se envían completas instrucciones para su uso y conservación.

Todos los pedidos é informes, á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid.—FARMACIA, 6, principales.—Apartado de Correos núm. 329



Grabado núm. 2.

PARA USO EN EL CAMPO

VINO Y JARABE

DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, en los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAU



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, sus digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Apélicos, los Convalecientes, los Físicos, los Ancianos y á toda persona desahogada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS: 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias